



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
CULTURA Y DEPORTE

MELILLA

15/09/2016 14:03

SALIDA Nº 201606306  
DESTINO: 417\_TABLON DE ANUNCIOS

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL  
Y UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y  
COOPERACIÓN TERRITORIAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA

REF.: PERSONAL

De conformidad con las Instrucciones de la Subsecretaría del Departamento para el inicio del curso escolar 2016/2017, se hace pública la relación de vacantes adjudicadas a los aspirantes a puestos de interinidad de los distintos Cuerpos y especialidades relacionadas en los documentos adjuntos.

La fecha de incorporación al destino adjudicado, será el próximo día **19 de septiembre**. Para quienes no se personen en el mismo, salvo causa de fuerza mayor, se supondrá la no aceptación de un puesto a jornada completa, resultando excluidos de las correspondientes listas por causa de renuncia y en caso de ser vacante a tiempo parcial, se supondrá la no aceptación de la misma.

Los interesados deberán personarse **el día 16 de septiembre (en horario de 9 a 14 horas) y a las 9:00 horas del día 19 de septiembre en la Sección de Personal**, para cumplimentar los modelos que se pondrán a su disposición al objeto de gestionar su nombramiento como funcionario interino. La efectividad de dicho nombramiento, quedará pendiente de que el centro de destino confirme su incorporación al mismo, así como del cumplimiento de los requisitos de titulación y de protección a la infancia y adolescencia exigidos para ser nombrados funcionarios interinos.

Contra la presente resolución, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Subsecretaría del Departamento, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la presente resolución, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Melilla, 15 de septiembre de 2016  
EL DIRECTOR PROVINCIAL

Fdo.: JOSÉ MANUEL CALZADO PUERTAS